

D.ⁿ Juan de Boya Merano y Arcana Regidor, haze pre-
 sente a la Ciudad; se alla Titada para proveer la
 Plaza de Portero de Sala vacante por el fallecimien-
 to de Nicolas Martinez. Para la qual ai dos Preten-
 dientes que lo son ambos Venerables; el uno Juan
 Gonzalez a quien nombro este Ayuntamiento por Porte-
 ro de Sala en el año pasado de 1777. y en los 36 q.
 San Coridos ha desempeñado su obligacion como es
 notorio; tiene acreditada su arreglada conducta, y
 se alla con la adititud de Leer y Escribir para todas
 las funciones de su Empleo; Ya estos meritos y
 servicios, se agregan los que hizo su Padre Juan
 Gonzalez en los 38 años que fue Portero y Alca-
 ide de la Limpieza: Otro es Antonio Sanchez
 un Mozo Soltero de 28 años no cumplidos que
 carece de la precisa Circunstancia de Leer y
 Escribir, esencialissima para los repetidos Cas-
 os de hazer las Citaciones a Cabildos por me-
 dio del Papel que se le entrega por la oficina
 comprensiva de los motivos que contienen a que
 llar, y que combiene en ocasiones reservadas;
 y quando se trata para Juntas de Propios, de Posi-
 to, y otras que ocurren, se edecuta por papeles
 que ande repartirse a los doctores, y es difi-
 cil no sabiendo leer; Y sobre todo en los casos
 que se le manda entrar en esta Sala a Texti-
 ficar de las Citaciones, y ande traer por Es-
 crito los Cavalleros ausentes y Enfermos no-